

ACTA NÚMERO 3 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SERVICIO DE APOYO A LA COMUNICACIÓN" (EXPTE. CONTR 2022/934219).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D. Rosa María Martínez Dieguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

D^a Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Miguel Pérez de la Rosa. Interventor adjunto de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Francisco Fuente Aceituno, Jefe de Servicio de Transformación Digital.

Secretario:

D^a. M^a. Carmen Gómez Roldán, Jefa del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 11:30 horas del día 13 de marzo de 2024, se reúnen, de forma telemática D. Francisco Fuente Aceituno, Jefe de Servicio de Transformación Digital, y el resto de las personas reseñadas al margen de forma presencial, integrantes de la Mesa de Contratación para la valoración del informe técnico de juicios de valor, sobre n.º 2, y en su caso, apertura del sobre 3. del procedimiento abierto convocado para la contratación de "SERVICIO DE APOYO A LA COMUNICACIÓN" (EXPTE. CONTR 2022/934219)

A las 11:30 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de valorar el informe técnico de juicios de valor, sobre n.º 2, del procedimiento abierto convocado para la contratación del "SERVICIO DE APOYO A LA COMUNICACIÓN" (EXPTE. CONTR 2022/934219), y en su caso apertura del sobre 3

Se procede a la lectura del informe técnico con la aplicación de los criterios de adjudicación valorados con juicios de valor de las ofertas presentadas relativos al contrato "SERVICIO DE APOYO A LA COMUNICACIÓN". La Mesa detecta algunas incongruencias en el informe, por este motivo, la Mesa de Contratación decide devolver el informe al servicio proponente para su corrección, quedando aplazada la sesión para el 20 de marzo.

A las 11:35 del 20 de marzo, la Señora Presidenta da por reanudada la sesión, con objeto de valorar el informe técnico de juicios de valor, sobre n.º 2, en su caso, apertura del sobre 3.

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	05/04/2024	PÁGINA 1/4
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXMCRTLP8794Z5RZDRTU2D9X2H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se procede a la lectura del informe técnico con la aplicación de los criterios de adjudicación valorados con juicios de valor de las ofertas presentadas. La Mesa de Contratación, acepta en su integridad el informe técnico examinado.

La puntuación obtenida, por las empresas licitadoras, en cada criterio evaluable de las propuestas técnicas presentadas, tras el proceso de normalización de los resultados descrito en el Anexo I apartado 8 “Criterios de adjudicación” del PCAP, es la siguiente:

Nº	Criterio	Puntos máximos	ABSOLUTE	ATREVIA	DOS ESPACIOS INTERNET	GONZÁLEZ KLEBER AND PARTNERS SL	IMAGINE	INN 360 SL	LUGADERO	NARITA	TERCETO	TOMX	UTE COMUNICACIONES Y P DEL SUR SL (KATIBU)	UTE EDEN COMUNICACION SL (IDEANTO)
1	Organización de la prestación del servicio	5	4,96	3,04	1,96	2,28	4,83	4,47	4,74	2,10	3,77	2,19	4,08	3,42
1.1	Plan de trabajo y estructura jerárquica	2	1,96	1,44	1,96	1,04	2,00	1,88	2,00	1,04	1,82	1,04	1,75	1,56
1.2	Disponibilidad fuera del horario habitual	3	3,00	1,60	0,00	1,24	2,83	2,59	2,74	1,06	1,95	1,15	2,33	1,86
2	Solución propuesta por el licitador para cubrir los se	25	19,67	17,05	15,68	13,32	23,09	23,90	23,74	13,70	19,79	14,96	20,15	16,60
2.1	Planificación y estrategia comunicativa.	5	4,82	3,39	2,60	2,60	4,34	5,00	4,84	1,13	4,34	2,60	4,34	3,13
2.2	Creatividad y Diseño.	10	5,22	5,75	6,27	5,12	10,00	9,23	9,82	6,61	6,61	5,57	7,31	5,22
2.3	Gestión de redes sociales y canales de difusión digital	8	7,63	6,26	5,01	4,07	7,02	8,00	7,41	4,72	7,54	5,29	6,60	6,75
2.4	Herramientas avanzadas	2	2,00	1,65	1,80	1,53	1,73	1,67	1,67	1,24	1,30	1,50	1,90	1,50
Puntuación total		30	24,63	20,09	17,64	15,60	27,92	28,37	28,48	15,80	23,56	17,15	24,23	20,02

El Anexo I-apartado 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares de la licitación establece que «Para que se valoren los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas, el licitador deberá haber alcanzado un mínimo de 15 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.»

Tras su examen, la Mesa constata que todas las licitadoras pasan el umbral mencionado en el párrafo anterior, continuando en el proceso selectivo.

La mesa procede a abrir el sobre nº3, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor, donde se comprueba que la documentación ha sido presentada en plazo por todas las empresas licitadoras.

Realizada la apertura del sobre 3, y una vez analizadas las proposiciones económicas a fin de identificar, en su caso, la existencia de ofertas anormalmente bajas, se obtienen las siguientes proposiciones económicas para los siguientes perfiles:

PERFILES CONTRATACIÓN	HORAS TOTALES	TARIFA MAX. IVA EXC	PESO	ABSOL UTE	ATREVIA	DOS ESPACIOS INTERNET	GONZALEZ KLEBER AND PARTNERS SL	IMAGINE	INN 360 SL	LUGADERO	NARITA	TERCETO	TOMX	UTE COMUNICACIONES Y P DEL SUR SL (KATIBU)	UTE EDEN COMUNICACION SL (IDEANTO)
Responsable de la oficina de comunicación	360	68,78 €	4,00 %	44,00 €	57,78 €	43,80 €	66,00 €	32,00 €	53,65 €	48,83 €	46,77 €	40,70 €	34,39 €	65,50 €	41,34 €
Coordinador/a de actuaciones y contenidos	1440	43,29 €	20,00 %	31,60 €	36,36 €	30,50 €	42,00 €	27,00 €	32,47 €	30,73 €	29,44 €	40,70 €	21,65 €	40,00 €	25,11 €
Redactor/a	1800	45,56 €	15,00 %	32,26 €	38,27 €	29,30 €	43,00 €	27,00 €	31,89 €	32,48 €	30,98 €	32,88 €	45,56 €	42,00 €	27,38 €
Community Manager	1800	37,23 €	20,00 %	27,18 €	31,27 €	27,60 €	35,00 €	23,00 €	22,34 €	26,43 €	25,32 €	32,88 €	18,62 €	35,00 €	22,38 €
Consultor/a en Marketing digital	450	49,29 €	5,00 %	32,00 €	41,40 €	29,70 €	48,00 €	27,00 €	38,45 €	34,99 €	33,52 €	40,70 €	32,79 €	45,12 €	29,62 €
Diseñador Gráfico	1350	44,23 €	20,00 %	28,75 €	37,15 €	25,40 €	40,00 €	23,00 €	28,75 €	31,40 €	30,08 €	34,03 €	22,12 €	42,10 €	25,65 €
Director/a creativo/a	360	48,37 €	4,00 %	35,24 €	40,63 €	27,90 €	46,00 €	27,00 €	37,73 €	34,34 €	32,89 €	34,03 €	48,37 €	45,12 €	29,07 €
Fotógrafo/a	360	45,94 €	4,00 %	33,54 €	38,59 €	25,40 €	42,00 €	27,00 €	35,83 €	32,61 €	31,24 €	34,03 €	45,94 €	40,00 €	27,61 €
Cámara	360	41,27 €	4,00 %	30,13 €	34,67 €	25,40 €	39,00 €	25,00 €	32,19 €	29,30 €	28,06 €	34,03 €	41,27 €	40,10 €	24,80 €
Especialista en edición y producción de audio y vídeo	360	39,73 €	4,00 %	29,00 €	33,37 €	24,40 €	35,00 €	25,00 €	30,99 €	28,20 €	27,02 €	34,03 €	39,73 €	36,29 €	23,88 €

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	05/04/2024	PÁGINA 2/4
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN		
VERIFICACIÓN	PK2jmXMCRTLP8794Z5RZDRU2D9X2H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, se establecen en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, que indica literalmente:

(...)

En virtud del apartado **Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja** “[...]Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

4. Cuando concurren cuatro o más licitadores, cuando el precio unitario sean inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de los precios unitarios presentadas. No obstante, si entre ellas existen precios unitarios que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con los precios unitarios que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre los tres precios unitarios de menor cuantía.”

Realizados los cálculos oportunos, resulta que las siguientes licitadoras incurren en oferta anormalmente baja en los perfiles de contratación indicados:

- DOS ESPACIOS INTERNET CONSULTING S.L.
 - Director/a creativo/a.
 - Fotógrafo/a.
 - Cámara.
 - Especialista en edición y producción de audio y vídeo.

- IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA S.L.
 - Responsable de la oficina de comunicación.
 - Redactor/a.
 - Consultor/a en Marketing digital.
 - Diseñador Gráfico.
 - Director/a creativo/a.
 - Fotógrafo/a.
 - Cámara.

- TOMX MARKETING S.L.
 - Responsable de la oficina de comunicación.
 - Coordinador/a de actuaciones y contenidos.

3



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	05/04/2024	PÁGINA 3/4
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXMCRTLP8794Z5RZDRTU2D9X2H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Community Manager.
- Diseñador Gráfico.

- UTE EDEN COMUNICACIÓN S.L., IDEANTO COMUNICACIÓN S.L.
 - Coordinador/a de actuaciones y contenidos.
 - Redactor/a.
 - Fotógrafo/a.
 - Cámara.
 - Especialista en edición y producción de audio y vídeo.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda requerir justificación de la anomalía de la oferta económica en aplicación de los criterios fijados en el pliego, a las siguientes licitadoras:

- DOS ESPACIOS INTERNET CONSULTING S.L.
- IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA S.L.
- TOMX MARKETING S.L.
- UTE EDEN COMUNICACIÓN S.L., IDEANTO COMUNICACIÓN S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:33 horas del día 20 de marzo de 2024, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María Martínez Dieguez.

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª. Carmen Gómez Roldán



4

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	05/04/2024	PÁGINA 4/4
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXMCRTLP8794Z5RZDRTU2D9X2H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	